



DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE Núm. 45/2024/2004 (Sat. 2020014998)

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ESCÁNER DE CAMPO CLARA Y EQUIPOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA DIGITALIZACIÓN CON FINES DE DIAGNÓSTICO PRIMARIO DE MUESTRAS PARA EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE MIRANDA DE EBRO: HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL (BURGOS).

Iniciado por Resolución de 26 de agosto de 2024, del Gerente de Atención Especializada de Miranda de Ebro, el expediente administrativo para la contratación el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un escáner de campo clara y equipos auxiliares necesarios para la digitalización con fines de diagnóstico primario de muestras para el servicio de anatomía patológica de la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro: Hospital Santiago Apóstol (Burgos), mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO, en virtud de lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por un presupuesto total y máximo de 250.000,00€, IVA incluido.

Cumplidos los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la citada Ley de Contratos del Sector Público y lo dispuesto en la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en el ejercicio de las competencias conferidas por el Decreto 4/2023, de 20 de abril, por el que se modifica el Decreto 19/2018, de 21 de junio, sobre desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud.

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Servicio de consultas externas y pruebas endoscópicas para los pacientes beneficiarios de asistencia sanitaria derivados por la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro, a las siguientes personas:

PRESIDENTE	Titular:	D. Rubén Rodríguez Manero (Director de Gestión y SS.GG.)	
	Suplentes:	D ^a . Celia Herran Bragado (Directora de Enfermería) D. César Alberto Bernuy Gálvez (Director Médico)	
VOCALES	Titular:	D ^a . Yolanda Tobalina Santamaría (Jefa Unidad de Suministros) D ^{ña} . M ^a Isabel González Fernández (Jefe Servicio de Contabilidad) D ^a . M ^a del Carmen Manero Villanueva (Jefa Servicio No Sanitario) D. Javier Fernandez de Aránguiz Caño (Jefe Unidad de Mantenimiento)	
	Suplentes:	D ^{ña} . M ^a Jesús Rodríguez Gutiérrez (Jefe Unidad de Personal) D ^{ña} . Sonia Estébanez Muñoz (Unidad de Contratación) D ^a . Raquel Vaquero Pelaz (Unidad de Contratación)	
	Asesor jurídico:	Representante designado por la Asesoría Jurídica Territorial de Burgos.	
	Interventor:	Representante designado por la Intervención Territorial de Burgos.	
	SECRETARIA	Titular:	D ^a . Raquel Vaquero Pelaz (Unidad de Contratación.)
		Suplente:	D ^a . Yolanda Tobalina Santamaría (Jefe Unidad de Suministros)

